

May 5^{tes} mos. De recibida

con verdadera complacencia

el exemplar impreso de los

estatutos aprobados por el

Rey nuestro Señor, y su Cons.

para el régimen de esa so-

ciudad económica de amigos

del país en ableduón baxa de

la Real protección por la

vigilancia de dignos patrio-

tas.

Como era el mejor

título de un buen ciudadano

no puedo manifestar más